MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S
NIT: 900028728-1
Cra 22 No 17-325 Oficina 360
Edificio Access Point
Medellín - Colombia
Tel: 604 358 45 86
www.masoconsultores.com.co

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: ***Pago de aportes parafiscales***

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de SERIMAGENES S.A.S., identificada con NIT 900.347.490-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.

b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía.

c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de la planilla ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

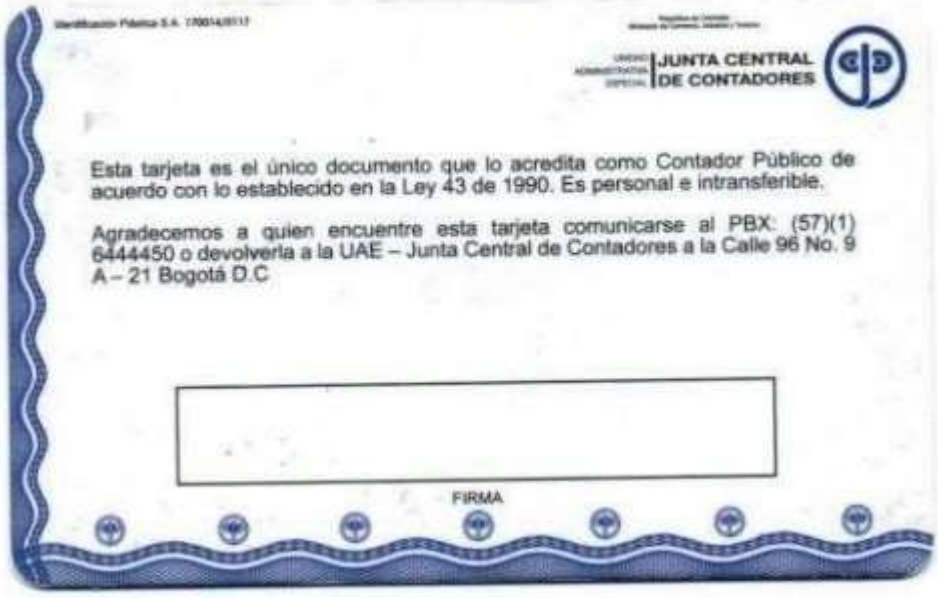
Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al **31 de mayo de 2026**, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, con destino a la administración de la Compañía, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Manuel Camilo Saavedra Monroy
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 235333-T
Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
235333-T
MANUEL CAMILO
SAAVEDRA MONROY
C.C. 1049645571
RES. INSCRIPCION 968
DEL 11/12/2017
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
241030
257693


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.645.571**

SAAVEDRA MONROY

APELLIDOS

MANUEL CAMILO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1996**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

15-ABR-2014 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0700100-00870640-M-1049645571-20161212 **00525**11554A 1 6774191920

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL